

Llamado a Compulsa Abreviada

PROYECTO DE ASISTENCIA TECNICA PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD SISTEMICA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

- **Forma de pago:** 50% con la orden de compra y el otro 50% al presentarse el informe final.
- **Validez de la oferta presentada:** 60 días
- **Documentación:** Se deberá adjuntar a las ofertas, el certificado de Inscripción en el Registro Oficial de Proveedores Y Contratistas del estado, vigente y en el rubro relacionado al objeto de la compulsa abreviada, en caso de no contar con dicha inscripción, el proponente deberá completar la documentación indicada a continuación:
 - Para las Personas Físicas:** Copia certificada de la primera y segunda hoja del Documento Nacional de Identidad, cambio de domicilio si lo hubiere y constitución de domicilio especial en la provincia de Córdoba. Constancia de CUIT emitida por AFIP.
 - Para las personas Jurídicas:** Contrato social o estatuto debidamente certificados por escribano o autoridad competente. Documentación social de designación vigente de las autoridades que concurran en representación de la persona jurídica o, en su caso, poder general o especial (emanado de autoridad competente) que otorgue las facultades suficientes para obligar al sujeto oferente.
 - A) Constitución de domicilio especial en la provincia de Córdoba.
 - B) Constancia de CUIT emitida por AFIP.
 - C) Certificación de subsistencia de personería jurídica.
- Las ofertas deberán estar debidamente firmada por los titulares, en todas sus paginas y ser presentadas en el SUAC del Ministerio de Industria, Comercio, Minería y Desarrollo Científico Tecnológico (Belgrano 347) hasta las 16 hs del día **29 de Mayo de 2015**.
- **Al momento del efectivo pago:** Deberán contar con el certificado fiscal emitido por la Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba y el formulario ANEXO 8 adjunto, el cual debe ser completado por el titular o apoderado de la empresa consignando los datos de la cuenta bancaria. Por disposición del Ministerio de Finanzas, el formulario firmado debe estar **certificado por escribano público** (excluyente). Por último se deberá adjuntar una **constancia de CBU** de la cuenta, que en caso de no ser del Banco de Córdoba, debe estar certificada por la institución bancaria a la que pertenece. Dicha documentación debe ser remitida a la oficina de Tesorería de nuestro Ministerio (3° piso).
- **Presupuesto Oficial: Doscientos Cincuenta Mil con 00/100.- (\$ 250.000,00-)**
- **Normativa Aplicable:** Ley 10155. Decreto 305/14

- Por aclaraciones comunicarse al 4342476 Int. 266, o por mail a comprasindustria@cba.gov.ar.

OBJETIVOS DEL SERVICIO:

Estudiar aspectos que hacen a la competitividad sistémica de la economía de Córdoba.

En términos de la clasificación de UNIDO y GTZ (2008) se deberá estudiar algunos de los factores que forman parte de las políticas de ordenamiento y facilitación para el crecimiento y desarrollo económico de las regiones, con el objetivo final de la elaboración de recomendaciones de política a los efectos de la construcción de un mejor entorno de negocios para las empresas que operan en la provincia.

ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO

- Forma de las propuestas:** Cada proponente deberá presentar una propuesta básica en idioma español, y opcionalmente, hasta dos alternativas. Todas las propuestas deberán reunir las condiciones mínimas que se detallan en especificaciones técnicas.
- Presupuesto:** En base a la propuesta presentada, se deberá determinar la cantidad de horas de trabajo involucradas y el precio unitario y total de los mismos.
- Documentación:** Deberá proveer al Ministerio de Industria para consulta un ejemplar de la siguiente documentación básica:
 - Un plan tentativo en el que se establecerá las prioridades, secuencias, y frecuencias de las operaciones que desarrollará durante la prestación a fin de cumplimentar integralmente las exigencias del servicio.
- Antecedentes de la empresa oferente:** Los proponentes deberán ser firmas legalmente constituidas, y deberán contar en la actualidad con una organización que posea antecedentes probados (cinco años como mínimo) en los servicios ofrecidos y haber realizado como mínimo diez (10) estudios con características similares a entidades gubernamentales. Los proponentes deberán suministrar con la oferta los antecedentes que acrediten estas exigencias.

Además deberá incluir con su presentación una lista de las empresas a las cuales le presta o le ha prestado sus servicios. En dicha lista deberá consignarse:

- Nombre y dirección de la empresa o institución.
- Fecha desde cuando presta el servicio o el período en el que se prestó el mismo según corresponda.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

A. Actividades a desarrollar en conjunto con las distintas unidades de la organización involucradas y/u otros involucrados:

- **Relevar la oferta de servicios que ofrecen los distintos Parques Industriales que operan en la Provincia, tratando de precisar aspectos estructurales para cada uno de ellos y construir una agenda de realización de obras prioritarias pendientes.**
- **Estudiar aspectos del sistema tributario sub-nacional, tanto en lo que hace a impuestos presentes en Córdoba, nivel de alícuotas y evolución de la presión tributaria efectiva, tratando de incorporar algunas otras provincias del país a los efectos de tener un resultado comparado y haciendo foco en el impacto en el impacto de los impuestos sobre la actividad productiva.**
- **Tratar cuestiones vinculadas a la infraestructura, particularmente la provisión de servicios energéticos (regiones sin cobertura de redes, tarifas comparadas) y la oferta de infraestructura vial (densidad y calidad).**

B. Elaborar un diagnóstico detallado que englobe los aspectos antes mencionados

C. Confeccionar un plan de trabajo que contenga los siguientes aspectos (entre otros):

- **Oferta de servicios en Parques Industriales:**
 - ⇒ **Relevar la oferta de servicios que se encuentren presentes en los principales parques de la provincia, como así también aspectos de estructura y funcionamiento actual de cada uno de ellos, identificando en cada caso los servicios que deben ser generados y/o fortalecidos.**
 - ⇒ **Generar información y análisis para la puesta en marcha de una estrategia de mejoramiento de la oferta de servicios en parques industriales de la provincia de Córdoba.**
 - ⇒ **En base a la información relevada, construir una agenda de acciones e inversiones en parques industriales y como podrá la provincia facilitar estas obras.**

- **Oferta de la infraestructura energética y de Transporte:**
 - ⇒ Relevar aspectos que hacen a la dotación de infraestructura (regiones con y sin acceso a gas natural, densidad vial) y también a los costos logísticos y de transporte.
 - ⇒ Generar información y análisis para la puesta en marcha de una estrategia de mejoramiento de la oferta de infraestructura productiva (energía transporte) con que cuenta la provincia y sus distintas regiones. Identificar obras prioritarias, necesidad de cambios regulatorios y fortalecimiento de servicios específicos.

 - **Análisis Comparativo del Sistema Tributario Provincial:**
 - ⇒ Analizar el sistema tributario de la provincia, principales impuestos, niveles de alícuotas y la estabilidad que ha tenido el sistema en los últimos años.
 - ⇒ Enfocar el análisis en impuestos que agreguen costos a la producción, ya sea en forma directa o indirecta.
 - ⇒ Comparar la situación local con la de al menos tres provincias del país, Santa Fe, Buenos Aires y Mendoza, a los efectos de determinar si se trata de un factor que quita competitividad relativa a la provincia.

 - **Síntesis de problemas y de propuestas para mejorar la competitividad:**
 - ⇒ Sintetizar los principales resultados obtenidos en un informe final, que deberá incluir aspectos del diagnóstico, recomendaciones y lineamientos generales de política.
- D. Las acciones indicadas en los puntos anteriores deberán ser ejecutadas en un plazo no mayor a tres (3) meses desde comienzo de las actividades del proyecto.